



Pólvora y tinta.

La estrategia polémica de «Las ciento y una»

Julio Schvartzman

*Allá el cañón, Alberdi, aquí la pluma;
allá la pólvora, aquí la tinta.*

D. F. Sarmiento

El 24 de febrero de 1852, Sarmiento pone fin a una utopía personal, a su camino del oro. Es decir, al camino por el cual, siguiendo la huella de Domingo de Oro, había pretendido ilustrar déspotas. Tentativa destinada al fracaso: imposible «enderezar» (así sea cartas) a Urquiza, cuyo nombre le había parecido en *Argirópolis*, menos de dos años atrás, «la gloria más alta de la

Confederación». El déspota, al parecer, no deseaba recibir ilustración. O, al menos, pretendía elegir a sus dadores.

Entonces, sin requerir consejo de nadie -según le cuenta a Mitre- se extraña de la realidad argentina, elige un nuevo exilio chileno.

El país que deja atrás se desgarró. Acuerdo de San Nicolás, Congreso Constituyente, director supremo, cuestión de aduanas, cuestión capital: las distintas respuestas buscan dirimirse en el campo de batalla. El 11 de setiembre se produce el levantamiento alsinista. El 1.º de diciembre el coronel Hilario Lagos pone sitio a Buenos Aires.

Esto, en la Argentina. En Chile, donde Sarmiento pretende capitalizar las resonancias de su antiguo exilio antirrosista, se encuentra con Alberdi, que está haciendo campaña en favor de Urquiza. Nace así, en los primeros meses del '53, correlato de la guerra civil argentina, una durísima polémica extraterritorial. Sus textos principales son las *Cartas sobre la prensa y la política militante en la República Argentina*, seguidas poco después por *Complicidad de la prensa en las guerras civiles de la República Argentina*, escritas por Alberdi en Quillota (y publicadas en adelante juntas, como *Cartas quillotanas*); y entre ambas, *Las ciento y una* de Sarmiento, escritas en Yungay. Publicaciones periódicas, circulan como folletos y remiten a artículos de los diarios de Valparaíso y de Santiago, los mismos diarios que traen despachos sobre el enfrentamiento entre Buenos Aires y la Confederación. En Santa Fe, entretanto, sobre las *Bases* de Alberdi se redactan los borradores de la Constitución.

Lógica de folletín

Las ciento y una comienzan con un gesto hiperbólico -primera carta-panfleto de una serie amenazante de cien- y terminan con la referencia a los *Crímenes célebres* de A. Dumas, concretamente al hipócrita envenenador Desrues.

Una publicación en serie y una trama policial: lógica folletinesca que la recurrente mención de Émile Girardin, editor de *La Presse* -espacio del folletín por excelencia- no hace más que reforzar.

También aquí hay un caso de envenenamiento. Sarmiento procede al análisis (químico) de la prosa de Alberdi y encuentra que contiene arsénico y ácido prúsico; la víctima ha sobrevivido al atentado criminal y se dispone a investigar y a hacer justicia.

La investigación quiere abarcarlo todo: una reconstrucción de los hechos que no oculta su carácter de invención sino que, por el contrario, se jacta de ello; una requisitoria que recoge la tradición del Calíbar de *Facundo* para transformarse en policía del texto (policía imaginaria que precede y anticipa al Estado real de que debiera formar parte); una determinación de los medios que deviene teoría de los géneros, de su producción y su circulación.

Abrir las cartas

Las *Cartas quillotanas* y *Las ciento y una* se presentan como cartas abiertas, género que, desde su nombre, gusta del oxímoron. El carácter privado de la correspondencia se ventila en público. Las cartas indebidamente abiertas por otros parecen ser un mecanismo generador de los textos de Sarmiento, en particular de *Recuerdos de provincia*. Hacer de ese mecanismo una forma de escribir, un género que se elige voluntariamente, implica ganar terreno, hacer del equívoco inicial (que el blanco del ataque contenido en la carta se transforme en su destinatario explícito) una estrategia.

En *Las ciento y una* esta publicidad de lo privado alcanza contornos de escándalo, remedando, en pleno uso de la amplificación de la imprenta, el tono de la confidencia («Oiga, ahora que estamos solos...»).

La privacidad que se descubre abarca desde la intimidad individual hasta las cuestiones de Estado. Si Alberdi tuvo o no miedo en el sitio de Montevideo;

si validó o no su título de abogado en Buenos Aires; si su constitución física es débil y enfermiza; si sus tempranas tendencias a la música lo afeminan; si su voz se aflauta; si es mal jinete, lo que importa -en registro populista- inscribirlo en la serie civilizado-civil-maturrango: todo es recuperable para la polémica.

Sarmiento no sólo practica la carta abierta como género propio, sino que abre en la prensa, es decir en el espacio público, la correspondencia privada que le había dirigido su rival, cuando aún no lo era.

Juicioso, equilibrado, legalista, Alberdi amonesta: «La prensa no es una escalera para asaltar la familia y su secreto; no es la llave falsa para violar la casa protegida por el derecho público».

Esta celosa protección es para Alberdi un baluarte seguro, pero por eso mismo un lugar fijo; durante la polémica, no podrá moverse de él; permanecerá «sin sacar un pie de la ley». Resguardo que inmoviliza e imprime a las *Quillotanas* un tono sereno, homogéneo, un registro del que no se permitirán salir, aun cuando las circunstancias verbales lo aconsejen. Por eso, ante la indiscreción sarmientina, ante los motes personales, él, que supo usar el pseudónimo «Figarillo», no puede hablar como su inspirador y cede a palabra a Larra, que como epígrafe certero de una de las cartas de Alberdi diagnostica así la estrategia polémica del otro:

razones y probar.

prueba Ud. nada... Diga Ud.: ¿qué señas tiene el adversario de Ud.? ¿Es alto?

¿Ve que ver eso con la cuestión de tabacos?

? Empiece usted diciendo que su artículo es bueno porque él es alto.

¿Tiene el adversario? ¿Tiene alguna verruga en las narices, tiene moza, debe a alguien, ha estado en la cárcel, gasta peluca, ha tenido de eso.

la opinión, la verruga: duro en sus defectos.

Ahora bien, la indiscreción de Sarmiento cambia de carácter cuando la escena que descubre pertenece a la res publica. La *Campaña en el ejército*

grande revela a un Urquiza de entrecasa, caudillo soberbio, reacio a toda influencia ilustrada, bárbaro, feudal, mal estratega, presionado y urgido por el Brasil, vencedor formal de una batalla de Caseros en la que «Rosas prácticamente ha caído solo».

Desde la representación diplomática de un poder constituido, Alberdi ve en estas infidencias resentidas un contenido sedicioso y una forma cuestionable. La forma es, nada menos, la prensa misma. «La prensa -acusa-, como el proscenio, desarrolla la vanidad, que es enemiga del secreto, y sin el secreto se puede gobernar por una hora de asonada el populacho de la calle, pero no una República».

La familia, entonces, y el Estado. Para completar la trinidad, falta sólo la propiedad privada. Su custodio, nuevamente, será Alberdi. En *Campaña en el ejército grande*, Sarmiento recuerda que Urquiza hizo fusilar a una mujer por robar un cerdo; repara en «la injusticia en la proporción de las penas y los delitos» y exclama: «¡Qué importa el robo de un cerdo, que remedia una necesidad, en cambio de un castigo espantoso que destruye toda idea de justicia!». Las *Quillotanas* acusan: «Sólo la aversión personal que empezaba a nacer en usted pudo dictarle esa absolucón inaudita del comunismo». La réplica de Sarmiento refuerza la connotación de feudalidad en la administración discrecional de la justicia propia de los caudillos provinciales. «¿Puede existir la idea de justicia donde la vida de un hombre equivale a la *propiedad* de un cerdo?». Y acto seguido interpela a Alberdi abogado por sus lagunas bibliográficas: «¿No ha leído a Beccaria ni a Bentham?».

El tratado de Beccaria *Sobre los delitos y las penas* será, diecisiete años después, uno de los dos libros que llevará Mansilla en su *Excursión a los indios ranqueles*, como emblema de un trato hacia el indio que, más acá de todo humanitarismo genérico, lo preserve como mano de obra de un país burgués. Sarmiento, en 1853, puede todavía esbozar un gesto de tolerancia que se revertirá drásticamente ante el Chacho, cuando capitalice el aprendizaje «argelino» con el mariscal Bugeaud o en obras de un racismo exasperado como *Conflictos y armonías de las razas en América*.

Crear el campo polémico

El discurso polémico es el discurso intertextual por excelencia. Remite siempre a un discurso otro, al tiempo que genera y prevé la réplica. O, dicho en términos menos estáticos, el discurso verdaderamente polémico es aquel que crea el propio campo polémico, determinando las posiciones en su seno.

Además, al remitir a la coyuntura, la polémica interroga constantemente las condiciones de la enunciación, encontrando en ellas (así sea contra ellas) su fuente de validez y la invalidación del discurso antagónico.

En las *Cartas sobre la prensa y la política militante de la República Argentina*, Alberdi denuncia el desfase entre la nueva época de construcción y paz, alumbrada por Caseros, y los modales violentos de los textos de Sarmiento: la Carta de Yungay contra Urquiza, del 13 de octubre de 1852; la *Campaña en el ejército grande*, cuya dedicatoria a Alberdi, fechada el 12 de noviembre, había sido una provocación; y la prédica en Chile contra las autoridades de la Confederación. Todas serían obras de barbarie literaria, de insurgencia política y periodística, rémoras del rosismo. El Restaurador despellejaba a sus opositores; Sarmiento, gaucho malo de la prensa, saca el pellejo a sus rivales. La tipología pastoril desplegada en el *Facundo* para interpretar la Argentina de Rosas se revierte ahora para caracterizar la práctica de un viejo soldado licenciado que, hecho a los hábitos de la milicia, no quiere admitir las nuevas condiciones que crea la paz. «Usted padece -sintetiza Alberdi- una equivocación cronológica».

Sarmiento se detiene, precisamente, en esas condiciones de la enunciación que son el presupuesto de su impugnador. Para él, la paz invocada es una petición de principio. Existen dos bandos en guerra, a los que se adscriben los polemistas. Allí, Urquiza contra Buenos Aires, a través del sitio de Lagos. Aquí, en Chile, Alberdi contra Sarmiento. «No confundamos lugares ni fechas».

Entonces, la legalidad unívoca desde la cual opera Alberdi es rota, fracturada desde la óptica de Sarmiento. La mayor explicitación de la fractura se produce en el artículo «Tratados de Buenos Aires no ratificados por el Directorio», anterior en algunos meses a *Las ciento y una*. Allí se lee:

Desquiciado un orden de cosas por la batalla de Caseros, trató de fundarse uno nuevo por el pacto de San Nicolás. Justo o injusto, trece provincias lo reconocieron. Estaban en su derecho. Justo o injusto, sometido a la aprobación de la legislatura de Buenos Aires, no lo aceptó. Estaba en su derecho. De la aceptación del pacto emanó un poder de derecho para los que lo reconocieron, de hecho para Buenos Aires.

De la no aceptación de ésta emanó un poder de derecho para Buenos Aires, de hecho para el directorio.

(D. F. Sarmiento, *Obras*, Buenos Aires, 1897, XV, pp. 119-120).

Si los tratados de Buenos Aires eran «entre dos poderes que se desconocen recíprocamente pero que están armados» (*Ibid.*, p. 123), la ley no puede ser el punto de partida sino el fin. Entretanto, no hay ley, y el discurso más legítimo, en todo caso, será el que se corresponda con la situación beligerante, vista la anulación por el director provisorio de los tratados de Buenos Aires. «Se pelea: peleamos».

La figura es, claramente, la apelación a lo real. De ella se deriva no sólo una escritura, sino también su moral. En la paz octaviana que pinta Alberdi -ironiza Sarmiento- mueren «mis amigos de frac y sus amigos de chiripá». La prosa agresiva propia del panfleto, del libelo, se legitima contra la vía indirecta, sesgada e hipócrita del envenenador.

Sin embargo, en última instancia, Sarmiento elige un lugar -típico del libelista- desde el cual todo eventual desajuste con su tiempo resulta una prueba más de la justicia de su causa.

Aunque es evidente cómo comenzó la guerra verbal, ninguno de los interlocutores quiere asumir el papel desencadenador de la polémica. Cada uno lo atribuye al otro. Alberdi: «la siguiente carta (dedicatoria de la *Campaña*), [...] ha motivado la presente publicación»; «yo no he provocado sus insultos ni su polémica»; «usted me ha puesto en la necesidad de escribir»; «hablé provocado». Sarmiento: «Ud. me dispensará que no descienda a la polémica que bajo el transparente anónimo de *El Diario* me suscita»; «no será el timbre menor de su talento y sagacidad el haber provocado y hecho necesaria esta publicación»; «sus escritos en *El Diario* y *El Mercurio* provocaron mis publicaciones desde octubre. Sus panfletitos de Quillota desde enero le atraerán los que desde marzo [...] empiezo».

Ser bibliografía

La legalidad unívoca que constituye el baluarte de Alberdi determina su estrategia polémica: un riguroso encadenamiento argumentativo. Pasan a un primer plano las ideas y el texto como su expresión verbal. De ahí el cuidadoso sistema de citas siempre localizadas (título, edición, página); siempre las comillas marcando los límites interdiscursivos.

No hay nada personal: «voy a estudiarlo en sus escritos». «Escribo en obsequio del orden, la bibliografía de un trabajo dedicado a perturbarlo. Escribo la bibliografía de su *Campaña...*».

Ser, entonces, la bibliografía del otro, de modo que alguna ficha, algún día, para remitir a Sarmiento, ordene: «Véase ALBERDI, J. B.». No se piense que esta tarea no es política. Hay una política en las citas y en las notas al pie. Alberdi considera que la segunda edición del *Facundo* ha sido recortada por la presión censora de la lectura de Alsina, contra la cual Alberdi rescata la lectura

europea de Mazade, autor de la reseña de la *Revue des deux Mondes*. Por eso, no es erudita ni arqueológica esta nota pie de página: «Me referiré en todas las citas a la primera edición». Es una nota antiporteña.

Arte de injuriar

La contigüidad más que etimológica de la guerra con su expresión verbal, la polémica, funda, en Sarmiento, junto con una escritura, su moral. «Las palabras que se lanzan en la prensa se hacen redondas al cruzar la atmósfera y las reciben en los campos de batalla otros que los que las dirigieron».

Pólvora y tinta, entonces. La palabra de uno y el cuerpo de los otros. Pero ¿y el propio cuerpo de los polemistas?

La divergencia sobre las condiciones de la enunciación es reinterpretada por Sarmiento con una perspectiva privilegiada, cenital, metapolémica, desde la cual estudia su estrategia -que legitima- y la del adversario -que descalifica-.

La despersonalización declarada por Alberdi, sus indirectas, sus alusiones, su discurso sesgado serán leídos como una vía pusilánime para evitar un juicio de imprenta. El envenenador pretende asesinar a su adversario sin dejar huellas.

Frente a esto, dos tácticas: ante el sigilo criminal, la pericia detectivesca del policía textual: «Aguardaos un poco, Roberto Macaire de las letras. Os olvidáis que la policía os sigue el rastro». Ante el cuidado legista de evitar el juicio de imprenta, un enunciado que se desboca, porque su emisor expone el cuerpo a las heridas del combate y el ánimo al juicio de Dios y de los hombres.

Si para Sarmiento no hay ley fuera de la polémica, entonces no habrá límites para la injuria ni cuidado bibliográfico en el trabajo con el discurso del otro.

El arsenal injuriante de Sarmiento cubre un impresionante espectro semántico. Las zonas privilegiadas de ese espectro son: la animalización, las categorías anfibas (en la profesión, el sexo, la filiación política), las fórmulas de tratamiento (empezando por la reiterada de doctor) y el nombre propio («¡Qué Alberdi tan Alberdi!»).

Leídas al lado de *las ciento y una*, las invectivas de Neruda contra Franco («El general Franco en los infiernos», *Tercera Residencia*), podrían definirse por su rebuscamiento («estiércol / de siniestras gallinas de sepulcro») y aun por su previsibilidad, en tanto escritas a partir de un campo bélico claramente afianzado. La diatriba de Sarmiento contra Alberdi es fuerte, elemental, procaz y al mismo tiempo inesperada: el campo polémico se está fundando en ella y, por otro lado, en cuanto a los modales, no es así como deberían discutir quienes vienen de compartir la trinchera del largo exilio antirrosista. Alberdi lo expresa de este modo: «hoy que la lucha tiene lugar entre caballeros y amigos de la libertad por uno y otro partido, no es posible tolerar que Ud. siga empleando contra hombres iguales a Ud. en amor y en servicios a la civilización, el tono y el lenguaje que en diez años se acostumbró a dirigir contra los asesinos de nuestros hermanos y de nuestras libertades».

Del calambur a la falsificación

El orden perturbado por Sarmiento es, principalmente, el de la prosa adversaria. Contra la prolijidad de Alberdi, cita con o sin comillas. Cambia una u otra palabra, aunque esos cambios no favorezcan necesariamente su posición. Pero el método connota despreocupación, repentismo, cita de memoria (en la misma medida en que reprocha al otro corregir sus propios originales, mientras que él improvisa). Sarmiento corta la cita con falsetes parentéticos o con otras citas en las que Alberdi se contradice a sí mismo o en las que, confrontando con una autoridad europea, norteamericana o sanjuanina, queda descolocado.

La prosa del otro se vuelve así materia prima sometida a un proceso de experimentación discursiva, cuya forma más elemental es el calambur. Si el universo jurídico del contrincante hace pensar en pandectas, hablará de «panderetas» (la «Cuarta de las ciento y una» se subtitula «Sigue la danza, Baila Alberdi»). Si su cargo diplomático lo sitúa en una embajada, hablará de «embarrada». Si una referencia incidental lo lleva a citar un parlamento del conde Almaviva, el personaje de Beaumarchais, no desaprovechará la ocasión para endilgar, entre paréntesis: «Usted es alma muerta».

La experimentación adopta formas más complejas. La lógica argumentativa de Alberdi se arma con bloques sólidos y estructurados. *Las ciento y una* rompen esa unidad, producen un collage, cambian el contexto de las citas, agotan sus múltiples sentidos, hasta formar matrices verbales con las que ensayan no los textos reales de Alberdi, sino sus textos posibles, verdaderas falsificaciones. El sistema de la carta abierta permite primero revelar la contrata de Alberdi con el gobierno de Chile, inscribiendo el documento en un marco fáustico en que el otro vende su escritura por «poquísima plata». El sistema de experimentación discursiva permite, en una vuelta de tuerca, imaginar una contrata con el gobierno de la Confederación Argentina, en la cual Alberdi negocia su prédica urquicista y antisarmientina en Chile a cambio de su nombramiento diplomático. El procedimiento comienza con una concesión que resultará familiar a los practicantes del *brainstorming*. «imaginemos una hipótesis disparatada». Luego, se genera la cita conjetural de la contrata con Urquiza. Por último, construido el artefacto, se exclama: «¡Diablos! Parece que tiene sentido».

Otro indicio de una legalidad meramente textual propia de la polémica y a su servicio es la subversión de las secuencias temporales que parece una perfecta burla de la imputación alberdiana de error cronológico. El error, en todo caso, se hace método. Los pre-textos de la polémica, en los que los polemistas aún no se nombran, se remontan a los meses de agosto a octubre de 1852, con artículos aparecidos en Santiago, Valparaíso y Buenos Aires. Siempre en la línea de atribuir al otro la responsabilidad de una confrontación presuntamente no deseada, Sarmiento produce esta inversión: Alberdi

«principió en agosto a combatir los panfletos que yo había de escribir en octubre, y que sin él no hubiera escrito».

Una técnica afín a la de la contrata falsifica el título de un folleto de Alberdi. En *La República Argentina 37 años después de la Revolución de Mayo*, que Alberdi publica en 1847, Sarmiento señala expectativas constitucionalistas depositadas en Rosas. Para citar rápido, condensa el título *37 años ha*. Pero como sostiene que su autor quiso evitar que él leyera las 36 primeras páginas, en que esas expectativas se habrían desplegado con más fuerza, produce un falso lapsus. Ahora, la obra pasa a llamarse *36 años ha*: las páginas birladas a la lectura crítica reaparecen en el lugar de la cuenta de los años. Y, ya que en 1851 Alberdi se había negado a apostar a la caída de Rosas en el brindis del 25 de Mayo propuesto por Sarmiento en Chile, *36 años ha* pasa a ser nombrado «su brindis (rosista) de 1847». Última operación: cerrar la brecha que separa 1847 de 1852, año de la edición envidiada de las *Bases*. ¿Cómo? Postulando que el brindis del '47 el prólogo de las *Bases* del '52. Éstas dejan de ser los puntos de partida para la organización política de la Confederación Argentina posterior a Caseros para transformarse en una preconstitución que ya habría sido sometida a la firma de Rosas.

Política de la lectura

En el transcurso de la polémica, los antagonistas ponen en juego una política de la lectura. Justificando su antigua aprobación de los escritos antirrosistas de Sarmiento, Alberdi dice: «lo aplaudíamos sin leerlo». Sarmiento confiesa haber recorrido, hojeado simplemente, las *Bases*, y tiene testigos de cómo cumplió su determinación de no leer una carta de Alberdi.

Por otro lado, parte de esta guerra verbal consiste en dividir el campo lector y denostar al otro por los lectores que tiene. Si Rosas hubiera triunfado en Caseros, la *Campaña en el Ejército Grande* figuraría en el *Archivo Americano* de De Angelis, chicanea Alberdi. Los lectores de las *Quillotanas* -replica

Sarmiento- están en la corte de Entre Ríos y en el ejército que sitia Buenos Aires. «Hay gustos que merecen palos».

Pero si no leer puede ser un castigo, mayor puede ser el de leer, porque la lectura suspicaz descubre las intenciones que las palabras esconden y las palabras que la «mala letra» oculta. Sarmiento está tan convencido de la penetración crítica de su lectura que supone, en el otro, una necesidad de ocultar sus textos a esa mirada: eso habría hecho Alberdi con las 36 primeras páginas de *37 años ha* y con la primera tanda de las *Quillotanas*. Recaudo inútil frente a la penetración, que se hace violadora hasta lograr asumir esa condición reclamada por *Las ciento y una* de «un hombre que le saque los calzones a ese raquíto, jorobado de la civilización y le ponga polleras».

Campo ideológico

Absolución del comunismo, secreto de Estado, populacho de la calle, canalla que apedrea a los reyes en las ciudades de Europa: Alberdi delimita un campo ideológico conservador, defendiendo un orden que el demagogo viene a perturbar. Se pone ciceroniano: «Hasta cuándo, Sarmiento, piensa usted vivir peleando y combatiendo». A la catilinaria, Sarmiento opone una epístola moral. Sobre el sedimento local de la represión del desborde popular europeo del 48 disputa el mismo campo ideológico; enrostra al otro populismo, adulación de la barbarie de la campaña: gauchos, cholos, rotos, rancheros. Ambos dibujan así el fondo ideológico común que posibilita toda polémica y que esta polémica, pese a su virulencia y por contrapartida, no hace más que consolidar.

Literatura, educación, Estado

Cada polemista desmitifica al otro. «Gusto leer lo que usted dice para descubrir, no lo que piensa, sino el objeto que se propuso en ello», provoca Sarmiento. Y el objeto que ve es siempre dinero, Alberdi escribe en Quillota, en

enero, en el ocio que le brinda la feria judicial. Sarmiento subraya, en cierto sentido, ese ocio, para evidenciar la fría premeditación del envenenador; pero, por otro lado, niega el ocio e infiere el negocio, el cálculo, el canje de servicios y posiciones.

La desmitificación a la que apela Alberdi es de otro tipo: consiste en descalificar el discurso del otro por su incompetencia y motivarlo en el rencor personal, por no haber visto satisfechas sus expectativas de constituirse en asesor de Urquiza. Sarmiento no puede juzgar a Urquiza como general porque no es militar, ni como gobernante porque no es hombre de Estado, sino apenas un educador o un periodista. Atacar a Rosas fue fácil; construir una nación requiere ciencia, y la ciencia no es infusa.

La palabra «ciencia» (como la palabra «doctor») saca de sus casillas a Sarmiento. Pero las descalificaciones ejercen sobre él (como en *Recuerdos de Provincia*) un estímulo curricular. Como militar, reconstruye su foja de servicios frente a la deserción de Alberdi de Montevideo. Como periodista, el gesto es más complejo. Se asume orgullosamente no sólo hombre de prensa, sino libelista y panfletista, e insta al otro a que haga lo propio («no sea sonso»), porque sus valores en ese campo serían superiores a los forenses. Pero, una vez liberado de la imputación por el expediente de asumirla, se deshace del oficio. Ahora resulta que hay que diferenciar, en el periodismo, una materia de una forma de circulación. En realidad, *La crónica*, *Sud América*, *Argirópolis* no son periódicos sino «en la manera de emitirlos», como «escritos que se continúan»; más bien, son obras de consulta necesarias para el estudioso, hojas encuadernables que forman serie con otras publicaciones cuya unidad no es el periódico, sino el libro.

Entonces, en un segundo movimiento, asume como única profesión la de maestro de escuela. Este gesto de aparente humildad lo sitúa en la estirpe de Cousin y de Horace Mann, pero sobre todo le confiere un nuevo punto móvil en la enunciación del discurso polémico, desde donde denunciará las lagunas en la formación escolar de Alberdi. Alberdi no sabe restar, tiene mala letra, está flojo en latines, desconoce la mitología clásica.

Pero si la literatura, en esta guerra de guerrillas de extrema movilidad, es un camino hacia el poder (y cuando llegue se inmovilizará abruptamente), la educación -en tantos momentos sacralizada- será, ante la eventualidad de un fracaso político, el lugar de la inmolación. «Cuando sepa su victoria sobre Buenos Aires -promete desde Yungay a Urquiza- pediré carta de ciudadanía en Chile, para consagrarme a la enseñanza popular, como un voto de abnegación, como un anacoreta que renuncia a la sociedad y al mundo». ¿La enseñanza popular, renuncia a la sociedad y al mundo?

De todos modos, eso es sólo una eventualidad indeseada. Entretanto, frente a un antagonista que le niega su condición de hombre de Estado, pasa revista minuciosa a los requisitos. A medida que los nombra, su palabra, mágicamente, los realiza. Y entre esos requisitos del hombre de Estado, dos notables, que le sobran: la voluntad de serlo y el don profético de anticiparse a los hechos. (En una sola frase, sin pudor, funde ambos: «Lo seré algún día».) Hay que ser vidente. Hay que saber anticipar el porvenir. Como, cuando en el 47, en su viaje a Europa, descubre antes que nadie la tormenta revolucionaria en ciernes. Como cuando prevé la caída de Rosas. Como cuando predice: «en veinte años, Alberdi no será nada». El envenenador deviene reo; su víctima, juez y verdugo.

Profecía sin intermediarios

Entre las cartas privadas de Alberdi que Sarmiento abre, figura este fragmento:

Abril de 1851

Yo creo también *un poco* (así) en la revolución de Buenos Aires; porque la *sonámbula* (que hace veinte días reveló la borrasca sangrienta de Santiago) ha fijado un año de duración a Rosas con palabras, en términos y de un modo que le hubiesen hecho perder a

usted el sueño por muchas noches.

La burla feroz a que Sarmiento somete las prácticas mesméricas del abogado (con este plus: recurrir a una vidente para prever la caída de Rosas, después que Urquiza se ha pronunciado contra él) no logra ocultar una posición de competencia. Él es a la vez la sonámbula y el magnetizador. Combina «El entierro prematuro» (de Alberdi) con las virtudes mesméricas de «La verdad sobre el caso del señor Valdemar». Sarmiento no necesita mediaciones, no requiere consejos y ya, comprobada la sordera de Urquiza, no quiere darlos. Contra la expectativa de ilustrar déspotas, ahora quiere fundir ambos términos -despotismo e ilustración- en el hombre de Estado que habrá de ser, que ya está siendo, él mismo.

En 1853, todavía, Alberdi habla desde un centro que entonces es Paraná y la Confederación. Su limitación puramente argumentativa, su despersonalización de la polémica, su falta de flexibilidad se vinculan con su condición diplomática, con su carácter de agente de un poder constituido. En 1853, todavía, Sarmiento -demasiado cerca de su desplazamiento del entorno urquicista- habla desde una periferia, un punto descentrado y móvil que posibilita su malabarismo verbal, su ubicuidad escritural, su guerra de guerrillas panfletaria.

Andando el tiempo, progresivamente esos lugares se desplazan e intercambian. Alberdi, del centro precario a una periferia sufrida y crítica, que se agudiza cuando la Guerra del Paraguay. Sarmiento, de la ocasional periferia al centro del país liberal.

Un balance

El éxito en la polémica es, para Sarmiento, haberla provocado. Haber logrado, con Alberdi, lo que no fue posible con Urquiza. Haber creado un

contradiscurso a su medida. Haber forzado al otro, que evitaba la confrontación directa, a ser el otro polémico, a escribir el nombre *Sarmiento* -aún para descalificarlo-, dando lugar a la contrarréplica. Ése es su balance, que desmiente por completo todas las protestas en las que intenta desvincularse del desencadenamiento de la guerra verbal: al escribir la Carta de Yungay, «lo ponía (a usted, Alberdi) en la pendiente que lo llevaba fatalmente a Quillota».

Tardíamente conciente de la trampa, Alberdi cierra la polémica saliendo del juego, hablando de otra cosa, escribiendo otra cosa que el nombre de su par, de su doble, de su antagonista; comprendiendo al fin que no se trata de no leer al otro, sino especialmente de no nombrarlo, de no hacerlo objeto de su escritura:

«Tengo dos obras serias entre manos -anuncia en la segunda tanda de las *Quillotanas*- en que no se habla de vos, y ése será vuestro tormento».

Bibliografía

- **Ediciones utilizadas**
 - Alberdi, J. B., *Cartas sobre la prensa y la política militante de la República Argentina*, estudio preliminar de Horacio Zorraquín Becú, Buenos Aires, Clásicos Argentinos Estrada, 1945.
 - —, *Obras selectas*, tomo V, «Discusión histórica y política». Buenos Aires, Librería La Facultad, 1920.
 - Sarmiento, D. F., *Las ciento y una*, Polémica con Juan B. Alberdi, precedida por la «Carta de Yungay» a D. Justo José de Urquiza, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso, La Cultura Popular, 1938.
 - —, *Obras*, tomo XV, *Las ciento y una*, Época preconstitucional, Buenos Aires, Imprenta y litografía M. Moreno, 1897 (Contiene otros textos importantes para la polémica con Alberdi).
 - —, *Campaña en el Ejército Grande*, ed., prólogo y notas de Tulio Halperín Donghi, México, FCE, Biblioteca Americana, 1958.

- **Algunas obras consultadas**

- *Sobre la polémica Sarmiento-Alberdi*
 - Gálvez, Manuel, *Vida de Sarmiento*, Buenos Aires, Dictio, s/f.
 - Palcos, Alberto, *Sarmiento, la vida, la obra, las ideas el genio*, Buenos Aires, El Ateneo, 1938 (1.ª edición, 1926).
 - Saenz Hayes, Ricardo, *La polémica de Alberdi con Sarmiento y otras páginas*, Buenos Aires, M. Gleizer, 1926.
 - Zorraquín Becú, Horacio, «Estudio preliminar» en Alberdi, J. B. *Cartas... op. cit.*
- *Sobre polémica en general*
 - Angenot, Marc, *La parole pamphlétaire*, Paris, Payot, 1982.
 - Kerbrat-Orecchioni *et al.*, *Le discours polémique*, Centre de Recherches Linguistiques et Sémiologiques de Lyon, Presses Universitaires de Lyon, 1982.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario